



CIRCULAR 772

FECHA Bogotá, 19 de agosto de 2015

PARA: Funcionarios de la Superintendencia de Notariado y Registro

DE: Secretaria General

ASUNTO: Proyecto de ajuste al Manual de Funciones y Competencias Laborales

Como se informó a través de la Circular 360 de 12 de mayo de 2015, nos encontramos en el proceso de optimización del Manual de Funciones y Competencias Laborales de la Entidad, con ocasión de la adopción de los Decretos 2723 y 2724 del 29 de diciembre de 2014. Por ello, a partir del trabajo que se ha venido desarrollando con funcionarios de diferentes áreas y de acuerdo a los parámetros del Decreto 1083 de 26 de mayo de 2015, se adjunta a la presente, el proyecto de modificación del referido Manual.

Por lo anterior, solicito a ustedes revisar las funciones y los conocimientos básicos de sus respectivos cargos y nos remitan sus valiosos aportes al correo electrónico edna.cuervo@supernotariado.gov.co, a más tardar el 31 de agosto de 2015.

Cordialmente,


ALBERTO FERRO CASAS
Secretario General

VoBo. Oscar Andres Nuñez Parra – Director Talento Humano
Proyecto Edna Milena Cuervo Botia



51 años

Garantizando la guarda de la fe pública en
Colombia

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 – PBX (1)328-21-21
Bogotá D.C. - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>